

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DE
FURGONETAS Y BUSES SOCIEDAD ANONIMA FURBUSA, CELEBRADA EL
DIA 15 de marzo del 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las 09h00 horas del día 15 de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Argentina No. 3301 intersección calle novena y calle décima, de esta ciudad, se lleva a efecto esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DE FURGONETAS Y BUSES SOCIEDAD ANONIMA FURBUSA** con la asistencia de los siguientes accionistas:

ARANA CEDENO GIOVANNY ARMANDO como propietario de una acción;
BARZOLA MORALES FREDDY JACINTO como propietario de una acción; BARZOLA MORALES FREDDY como propietario de una acción; BUENDIA COBENA MARIA ELIZABETH como propietario de una acción (acude representante con autorización); CARRASCO PAZ HECTOR IVAN como propietario de una acción (acude representante con autorización); CARRASCO PAZ IVAN ANDRES como propietario de dos acciones; CASTRO ROMERO JOHN RICARDO como propietario de dos acciones; COBOS MARQUEZ MIGUEL ALBERTO como propietario de una acción (acude representante con autorización); la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DE FURGONETAS Y BUSES SOCIEDAD ANONIMA FURBUSA**, debidamente representada por la señora Fatima Paz Rivera, según copia del nombramiento, como propietaria de cuatro acciones; CORDOVA VILLALTA LUIS ALBERTO como propietario de dos acciones; CORONEL BURGOS FRANCISCO GILBERTO como propietario de una acción; DE LA ROSA PLUAS VICTOR ARMANDO como propietario de una acción (acude representante con autorización); FERNANDEZ MIELES EUFEMIA FAVIOLA como propietario de una acción; FREIRE GUEVARA ALFREDO ROMAN como propietario de una acción(acude representante con autorización); GALARZA FLORES MIGUEL PASTOR como propietario de una acción (acude representante con

autorización); GARCIA MARTILLO KLEBER GIOVANNY como propietario de dos acciones (acude representante con autorización); GOMEZ CORTEZ VICTOR HUGO como propietario de dos acción; GRANDA VILLON MANUEL ESTUARDO como propietario de dos acciones; GUZHÑAY ROJAS ERNESTO JAVIER como propietario de una acción; LAGO DIAZ ANGEL EPIFANIO como propietario de dos acciones; MARTINEZ ROMERO GALO FREDDY como propietario de una acción (acude representante con autorización); MEJIA MUNOZ DENISSE BETZABETH como propietario de una acción; MONROY BORJA EDUARDO como propietario de dos acciones (acude representante con autorización); MONTALVO CASTILLO MAURA LORENA como propietario de dos acciones; MORA CEDENO HILDA MARISELA como propietario de una acción; NARVAEZ RODAS JACINTO como propietario de una acción (acude representante con autorización); NAVARRO ZAMBRANO KLEVER ANDERSON como propietario de dos acciones; NUÑEZ GARCIA PAMELA como propietario de una acción; PALOMEQUE ESPINOZA MICHAEL como propietario de una acción (acude representante con autorización); PARDES ARICA FLORITZA MAGALI como propietario de una acción; PAREDES LARA ANGEL ALCIBIADES como propietario de una; PAZ RIVERA FATIMA DEL ROCIO como propietario de ciento treinta y uno acciones; PAZ RIVERA ROQUE JACINTO como propietario de treinta y seis acciones (acude representante con autorización); PAZ RIVERA WILLIAN FILIBERTO como propietario de ciento ochenta y nueve acciones; REINOSO GAMBOA AUGUSTO HERNAN como propietario de una acción; RENTERIA ESPAÑA ANDER ADAN como propietario de una acción; RIVAS MORALES ANDREA STEFANIE como propietario de una acción; RIVERA VELEZ CESAR JHONNY como propietario de ciento once acciones; RODRIGUEZ VILLON ANTONIO MANUEL como propietario de una acción (acude representante con autorización); RUALES JAMA EDWIN PATRICIO como propietario de una acción; SANCHEZ SUAREZ JULIO como propietario de una acción (acude representante con autorización); SUAREZ VELOZ BENITO JOHNNY como propietario de dos acciones; VAZQUES JARAMILLO MESIAS como propietario de una acción (acude representante con autorización); con lo que por medio de la secretaria se constata

que se encuentran presentes quinientos trece acciones de todo el capital suscrito y pagado, por lo tanto existe quórum de instalación. preside la sesión el Sr. Coronel Burgos Francisco y actúa en la Secretaría como lo indican los estatutos la Gerente General Sra. Fatima Paz Rivera; finalmente se instala la sesión con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos en el siguiente orden del día:

1. Quirón de instalación;
2. Memoria de actividades más relevantes referentes al periodo 2018;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
4. Ratificación por otro periodo de dos años del actual Gerente General Fatima Paz Rivera;
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018;
6. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2018;
7. Aprobación de la compra de bien inmueble como nueva sede propia de la compañía FURBUSA;
8. Aprobación de autorización a los representantes para compra y venta de vehículos de la compañía FURBUSA;
9. Informe sobre la denuncia presentada por el expresidente Oswaldo rivera Valle en contra de la compañía FURBUSA.

Desarrollo de los puntos:

1. Quirón de instalación;

Con más de la mitad del total de las acciones presente, a las 9H20 minutos se instala la Junta de accionista ordinaria de la Compañía De Transporte Escolar E Institucional De Furgonetas Y Buses Sociedad Anónima Furbusa.

2. Memoria de actividades más relevantes referentes al periodo 2018;

El presidente de la compañía emite informe de las actividades más relevantes ocurridas en la compañía correspondiente al periodo 2018 (queda adjunto copia digital en audio y video).

3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;

La junta conforme se adjunta en el listado, con 404 votos a favor resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente general.

4. Ratificación por otro periodo de dos años del actual Gerente General Fatima Paz Rivera;

La junta conforme se adjunta en el listado, con 404 votos a favor resuelve ratificar por un periodo estatutario de dos años más al actual Gerente General Fatima del Rocio Paz Rivera.

5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018

La junta conforme se adjunta en el listado, con 404 votos a favor resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

6. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2018.

La junta conforme se adjunta en el listado, con 404 votos a favor resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al periodo 2018.

7. Aprobación de la compra de bien inmueble como nueva sede propia de la compañía FURBUSA.

La junta conforme se adjunta en el listado, con 404 votos a favor resuelve aprobar y autorizar a los representantes a que puedan comprar un bien inmueble que haga como nueva sede de la compañía dando amplia libertad para negociar precios, formas de pago y financiamiento.

8. Aprobación de autorización a los representantes para compra y venta de vehículos de la compañía FURBUSA

La junta conforme se adjunta en el listado, con 404 votos a favor resuelve aprobar y autorizar a los representantes a que puedan comprar y vender vehículos de la compañía.

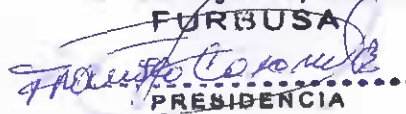
9. Informe sobre la denuncia presentada por el expresidente Oswaldo rivera Valle en contra de la compañía FURBUSA.

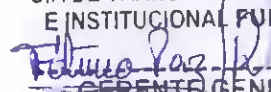
Se realiza un informe sobre la denuncia presentada por el expresidente de la compañía Oswaldo Rivera por parte de los abogados Jose Paulo Cuesta Niemes e Iván Carrasco Paz (se adjunta audio y video sobre informe).

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 10h20 del mismo día. f) ARANA CEDEÑO GIOVANNY ARMANDO como propietario de una acción; BARZOLA MORALES FREDDY JACINTO como propietario de una acción; BARZOLA MORALES FREDDY como propietario de una acción; BUENDIA COBEÑA MARIA ELIZABETH como propietario de una acción (acude representante con autorización); CARRASCO PAZ HECTOR IVAN como propietario de una acción (acude representante con autorización); CARRASCO PAZ IVAN ANDRES como propietario de dos acciones; CASTRO ROMERO JOHN RICARDO como propietario de dos acciones; COBOS MARQUEZ MIGUEL ALBERTO como propietario de una acción (acude

representante con autorización); la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DE FURGONETAS Y BUSES SOCIEDAD ANONIMA FURBUSA, debidamente representada por la señora Fatima Paz Rivera, según copia del nombramiento, como propietaria de cuatro acciones; CORDOVA VILLALTA LUIS ALBERTO como propietario de dos acciones; CORONEL BURGOS FRANCISCO GILBERTO como propietario de una acción; DE LA ROSA PLUAS VICTOR ARMANDO como propietario de una acción (acude representante con autorización); FERNANDEZ MIELES EUFEMIA FAVIOLA como propietario de una acción; FREIRE GUEVARA ALFREDO ROMAN como propietario de una acción(acude representante con autorización); GALARZA FLORES MIGUEL PASTOR como propietario de una acción (acude representante con autorización); GARCIA MARTILLO KLEBER GIOVANNY como propietario de dos acciones (acude representante con autorización); GOMEZ CORTEZ VICTOR HUGO como propietario de dos acción; GRANDA VILLON MANUEL ESTUARDO como propietario de dos acciones; GUZHÑAY ROJAS ERNESTO JAVIER como propietario de una acción; LAGO DIAZ ANGEL EPIFANIO como propietario de dos acciones; MARTINEZ ROMERO GALO FREDDY como propietario de una acción (acude representante con autorización); MEJIA MUNOZ DENISSE BETZABETH como propietario de una acción; MONROY BORJA EDUARDO como propietario de dos acciones (acude representante con autorización); MONTALVO CASTILLO MAURA LORENA como propietario de dos acciones; MORA CEDENO HILDA MARISELA como propietario de una acción; NARVAEZ RODAS JACINTO como propietario de una acción (acude representante con autorización); NAVARRO ZAMBRANO KLEVER ANDERSON como propietario de dos acciones; NUÑEZ GARCIA PAMELA como propietario de una acción; PALOMEQUE ESPINOZA MICHAEL como propietario de una acción (acude representante con autorización); PARDES ARICA FLORITZA MAGALI como propietario de una acción; PAREDES LARA ANGEL ALCIBIADES como propietario de una; PAZ RIVERA FATIMA DEL ROCIO como propietario de ciento treinta y uno acciones; PAZ RIVERA ROQUE JACINTO como propietario de treinta y seis acciones (acude representante con autorización); PAZ RIVERA WILLIAN FILIBERTO como propietario

de ciento ochenta y nueve acciones; REINOSO GAMBOA AUGUSTO HERNAN como propietario de una acción; RENTERIA ESPAÑA ANDER ADAN como propietario de una acción; RIVAS MORALES ANDREA STEFANIE como propietario de una acción; RIVERA VELEZ CESAR JHONNY como propietario de ciento once acciones; RODRIGUEZ VILLON ANTONIO MANUEL como propietario de una acción (acude representante con autorización); RUALES JAMA EDWIN PATRICIO como propietario de una acción; SANCHEZ SUAREZ JULIO como propietario de una acción (acude representante con autorización); SUAREZ VELOZ BENITO JOHNNY como propietario de dos acciones; VAZQUES JARAMILLO MESIAS como propietario de una acción (acude representante con autorización);; F) Fatima Paz Rivera, Secretario ad hoc de la Junta, firmas en documento anexo titulado "Junta Extraordinaria celebrada el 15 de marzo del 2019"

Cla. Trans. Furgonetas y Buses S.A.
FURBUSA

.....
PRESIDENCIA
Coronel Burgos Francisco García
Presidente de la Junta

CIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
E INSTITUCIONAL **FURBUSA**

.....
GERENTE GENERAL
Fatima Paz Rivera
Secretario de la Junta